

DEL MOMENTO SE DEBE PROSEGUIR LA OBRA EMPRENDIDA

Nunca, podríamos acusar, se ha notado en nuestra capital mayor actividad que la que hasta ahora viene desarrollándose. La vida pública se ha visto amenazada por un agobiador trabajo que ha puesto en movimiento todo su complicado engranaje.

Asambleas, reuniones, obras de reformas, creaciones de organismos, peticiones a los ministros, todo ello circula ante los murcianos con la rapidez que en la pantalla se proyecta la imagen de la aventura.

Todo ha sido como en las películas, proyecciones manifestadas en nuestra vida pública por el ferviente deseo de salirnos de la modorra en que vivíamos.

Nunca más interesado se halla el sentir del pueblo que en los momentos presentes. Y, en su vivir de ahora, no hay una recordación hacia los tiempos pretéritos, que dejaron huellas de negrura en los espíritus, pulcro epílogo a actuaciones más o menos desdichadas.

Solo saboreamos con fruición el presente. Y, en verdad que no puede ser más halagüeño. Las aspiraciones vanse abriendo paso, la voz de los humildes, cuya solicitud sea justa, tiene eco en los lugares más apartados a donde antes derrebase víctima de asechanzas.

El resurgir encamina sus pasos hacia un progresivo desenvolvimiento de las actividades ciudadanas.

No otra cosa, han sido de estas manifestaciones, que la petición para nuestra ciudad de una Escuela Industrial, que ha tenido sincera acogida por la superioridad de su desenvolvimiento de

Murcia de pocos años a la fecha la ha hecho necesaria, se ha dejado sentir esta imperiosa influencia del ambiente. Nuestro comercio y nuestra industria han aumentado en progresiones halagadoras para todo murciano y nosotros no podemos callar esta bonísima impresión que nos ha producido la actuación de nuestros gobernantes.

No hablemos, para abundar más en lo expuesto en las obras de reformas. El tema está demasiado manido para volver a él, bástenos solamente acusar la complacencia que experimentamos a la sola vista de la rapidez con que se llevan a cabo.

En el campo intelectual sentimos no ha mucho el aguijón de lo irremediable. Corrían rumores que nuestra Universidad iba a ser suprimida.

Sin disidencias, todos al unísono volvimos por nuestros fueros. Es más, tuvimos la gallardía de hacer más extensa nuestra petición, la complementación en la Facultad de Ciencias de la sección de Química.

Hoy esperamos con creciente ansiedad una fausta nueva que nos haga recostarnos henchidos de satisfacción ¿Sucederá así? Las impresiones no pueden acusar más que una afirmación de nuestros deseos, abrimos un margen, pero la actividad de desarrollada seguirá moviéndose para enlazar sus engranajes hasta que se complemente el todo. Mientras tanto esperamos confiados en que nuestras aspiraciones serán atendidas, porque no son extemporáneas y son justas. La obra emprendida debe proseguir.

Diputación provincial Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Ibañez Martín, se reunió en sesión ordinaria la Permanente provincial.

Entre los dictámenes aprobados figuran:

Quedar enterada y dar cumplimiento a lo dispuesto en la R.O. de Gobernación relativa al traslado de enfermos leproso.

Que por la Presidencia se haga la petición del número de las moreras de plantel que considere precisas con arreglo a las necesidades de los Centros productores de esta provincia y conforme a lo dispuesto por el Ilustrísimo señor Director general de Administración para conseguir el progreso de la industria de la seda.

Que la Presidencia se ponga de acuerdo con la de la Junta provincial del Censo electoral, para evitar el retraso con que se viene verificando la impresión de las listas electorales.

Que pase a la Comisión permanente de Fomento la instancia del Ingeniero del Distrito forestal, interesando auxilio para repoblar los montes de la provincia.

Se resolvieron varias reclamaciones contra los pa-

ANECOTARIO CLÁSICO

ACUSARON a un orrial de Londres de haber robado una copa de plata, y su defensor consiguió que lo absolvieran con este argumento irrefutable: «Mi defendido pertenece a la curia, y la prueba de que él no es ladrón, es que han robado la copa dejando el platillo».

Segunda sesión de la segunda Asamblea de la Confederación del Segura

A las cinco de la tarde abrió la sesión el señor marqués de Rafal estando presente el señor síndico.

Se dió lectura al acta de la sesión de ayer quedando aprobada y se entró a ruegos y preguntas.

Pide la palabra el señor Martínez Carrasco y pregunta si entre las distintas entidades deudoras de la Confederación de cuotas de derrama figuran usuarios de zona que van a resultar beneficiados directamente por las obras que se incluyen en el plan. El señor presidente contesta diciendo que actualmente no hay aún moroso alguno puesto que se amplió el plazo de recaudación voluntaria hasta el 30 del corriente y que sus impresiones particulares son de que algunos heredamientos que aún no han ingresado están preparando con todo interés una recaudación interior para en tiempo hábil ingresar la parte que les corresponde.

El señor Martínez Parras dirige a la presidencia un ruego interesante que se tengan en cuenta los intereses particulares que tendrán que ser lastimados por la construcción del pantano de la Fuensanta que tiene que reportar grandes beneficios y no es justo que las indemnizaciones se escatime unas pesetas por parte de los beneficiados en la reforma a quienes sufrirán las consecuencias de la construcción de ésta, perdiendo algunos de ellos las tierras que les han sustentado con su trabajo muchos años.

El señor Marqués de Rafal manifiesta que transmitirá el ruego del señor Martínez Parras al señor Director Técnico y que además el señor Martínez Parras, como miembro de la Junta de Gobierno, podrá intervenir en tiempo oportuno en los detalles de estas expropiaciones y hacer valer lo que tengan de justos sus nobles propósitos.

Acto seguido el Secretario procedió a la continuación de la lectura de los acuerdos de la Junta de Gobierno que se someten a la sanción de la Asamblea y que ésta acuerda: Se da cuenta de varias instancias solicitando sondeos. Concedida la palabra al señor Delegado de Fomento, el señor García de Sola manifiesta que procediéndose a éstos con un plan avalado por técnicos de reconocida solvencia científica son convenientísimos y pueden resolver algún aspecto de riegos en la cuenca del Segura. Según sus noticias pronto podrán ser emprendidos éstos en condiciones ventajosas por las Confederaciones y a este efecto en el proyecto de presupuestos que tiene presentado incluye consignación para atender el servicio. Propone a la Asamblea que acuerde la Junta de Gobierno quede facultada para aprobar los sondeos que puedan hacerse y continuar el que se está ejecutando en Pacheco a cargo de las consignaciones presupuestarias y con arreglo a las disposiciones que dicte el Ministerio de Fomento o las vigentes. Así se aprueba.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Presupuestos.—Por unanimidad se aprueban el Plan de obras y trabajos y el Presupuesto para 1929 que presentó a la Asamblea el señor Delegado de Fomento y han sido informados favorablemente por las Comisiones de Fomento y Presupuestos. Con motivo de la lectura de éstos dictámenes se plantea por el señor Die Losada una cuestión respecto a la conveniencia de que se tomen las medidas convenientes a que las Comisiones puedan dictaminar sin apremios de tiempo sobre los proyectos de plan de obras y trabajos como igualmente sobre el presupuesto. Secundando la iniciativa del señor Die Losada, usaron de la palabra varios

señores Asambleístas. El señor García de Sola, sostuvo su opinión de que era muy difícil el plan de obras y trabajos y presupuestos y que se pudieran tener preparados con la alteración que parecía pedirse; mejor le parecía que la Asamblea suspendiera sus sesiones por los días que fuera menester para reanudarla después de haber dictaminado las Comisiones, las cuales a su juicio no podían actuar no funcionando la Asamblea. Después de alguna discusión se aprobó una propuesta del señor La Cierva encaminada a que antes de señalar la Presidencia el número de sesiones a celebrar por la Asamblea, se consulte con los Presidentes de las Comisiones respecto al tiempo que consideraran conveniente medie entre la presentación de los proyectos y la del dictamen de las Comisiones y que tenga en cuenta estos antecedentes para proponer a la Asamblea el número de sesiones que ésta tiene que celebrar y calcular las fechas aproximadas de su celebración. El coronel señor Artíz, propone y la Asamblea lo acuerda por unanimidad al señor Delegado de Fomento por su notabilísima gestión que ha culminado en la fiesta de Inocentes con la simbólica ramada de olivo en el pico.

Acto seguido el señor Secretario dió lectura a una comunicación del Sindicato de Riegos relativa a la concesión del Pantano de la Fuensanta. El señor Delegado de Fomento dió lectura a una propuesta fijando las condiciones en que debería la Confederación hacerse cargo de la referida concesión para proceder a la inmediata construcción del Pantano. Abierta discusión sobre la propuesta inició el debate el señor don Isidoro de la Cierva interviniendo en él el señor Marqués de Rozalejo, Duque de Huete, don Emilio Díez de Revenga, Marqués de Orellana, don José María Serra, don Angel Guirao don Juan Martínez Parra, don Enrique Pastor, don Antonio Balaguer, don Francisco Die Losada y algunos otros más. Habiéndose prorrogado la sesión hasta las nueve, a cuya hora la dió por suspendida el señor Delegado Regio para continuarla a las cuatro de la tarde de hoy jueves.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, sucesos, etc.

AL NARGA DE LOS LIBROS NUEVOS

por José Cánovas y Albarracín

¿COMO ERA EL LADRÓN?

Por Germaine Beaumont

SIEMPRE "EL TIEMPO"

Mensajero de paz

Quizá creyendo que con ello nos va a dar en el clavo de las contrariedades, nuestro amabilísimo colega conservador se deshace en consejos para «La Verdad» y poniéndose completamente en lo clásico ejerce una vez más de «trotaconventos».

No queremos tomar en serio esta nueva «travesura». Es un truco que carece de gracia.

Aunque nos juzga «alluditos» ya sabemos replicar a tono con las circunstancias. Ya habrá tenido ocasión de verlo este Tartufo de guardarrapia.

Y más cosas que verá, como las vió el Cid. La cachaza de «El Tiempo», su satisfacción de zamparortas se contrae de gusto. Por eso se nos presenta, adelantando la fiesta de Inocentes con la simbólica ramada de olivo en el pico.

Pero de todo lo que dice el colega lo que más nos extraña es el final; eso de que no quiere hacer méritos ante nadie, cuando se ha pasado la vida echando mano a las portezuelas de los coches enfundado en una librea política.

¡Está bueno este mensajero de paz!

Vida deportiva

El campeón a Elda

Según tenemos entendido, el próximo domingo el Real Murcia actuará en Elda, contra el Club Deportivo Eldense.

Muy beneficiosos han de resultar para el juego del equipo campeón de la región estos entrenamientos realizados fuera de su campo, ya que, hasta el momento actual de la temporada, no han dado sus elementos el rendimiento que en la pasada temporada les hizo conquistar tantos triunfos.

LA SUPRESIÓN DE LOS TRANVIAS LO QUE OPINA EL ALCALDE DE ALCANTARILLA

Me pide unas cuartillas el señor Director de LEVANTE AGRARIO con mi opinión sobre la supresión de los tranvías.

¿Deben continuar los tranvías en el estado deplorable actual?

Absolutamente no. Los tranvías con el servicio que hoy prestan, enteramente negativo, lejos de facilitar el transporte de viajeros, lo obstaculizan y dificultan, impidiendo con su permanencia la implantación de una línea regular de autobuses, que dada la riqueza que encierran las líneas en explotación y muy singularmente la de Alcantarilla habrían de establecerla de modo perfecto y excelentemente atendida porque ello significaría pingües ingresos para la Empresa.

¿Deben continuar los tranvías con una buena organización y prestando un servicio rápido y uniforme?

Si esto es posible, si esto puede conseguirse, opino que los tranvías deben continuar.

Ahora bien, lo que es urgentísimo es que la solución de este asunto sea inmediata; pues es muy sensible que porque la Empresa de tranvías se obstine en continuar un servicio que tal como está hoy no sirve para nada, deje bloqueadas las obras del adoquinado de las carreteras de Alcantarilla. Espinardo y Palmer que el Patronato de Firmes Especiales ya ha iniciado en Alcantarilla y que han quedado paralizadas por dichos motivos, dejando sin trabajo a un gran número de obreros, precisamente en esta época del año en que más escasea el trabajo en la región.

Angel Galindo

Nota del Gobierno Civil

Resultados de la inspección en el Ayuntamiento de Librilla

Los señores don Pedro Orálera, don Antonio Riquelme, don Diego Porras, don José Lorente, don José María Lara, don Francisco Martínez y don Francisco Jara, concejales y vecinos del Ayuntamiento de Librilla, llevados de sus enconos y partidismos personales contra el alcalde y demás elementos del Ayuntamiento formularon ante el Gobierno civil graves acusaciones por irregularidades que decían cometidas en la administración municipal y en la confección del Presupuesto.

Sobre el supuesto de tales irregularidades, de acuerdo con los señores Orálera, Molina y Segura, oficial éste del Ayuntamiento y exagerando y explotando la crisis económica local, a favor también del socorrido medio de ofrecer desgravación tributaria y lenidad en los cobros y propalando falsos rumores en los corrillos de la Villa y en visitas a la huerta, lograron crear en favor de sus fines un estado de opinión falso y peligroso con el que intentaron incluso dificultar la actuación de la autoridad.

Comprobados todos estos hechos y demostrado por la inspección practicada por el señor delegado gubernativo y diligencias de la Guardia civil, que la administración municipal es perfectamente normal, que no son ciertas las irregularidades denunciadas y que el proyecto de presupuesto, ya aprobado por el Pleno en los mismos términos que lo fué por la Permanente, se ajusta estrictamente a los preceptos legales, el gobernador civil ha desistido de sus cargos a los señores concejales don Pedro Orálera, don Antonio Riquelme, don Diego Porras, don José Lorente, don José M.ª Lara y don Francisco Martínez, imponiéndoles, además, la multa de 150 pesetas, y ha multado por igual cantidad a los señores D. José M.ª Orálera Molina, don Francisco Jara y don Fulgencio Segura, ordenando al Ayuntamiento que en cuanto a éste, por su carácter de empleado municipal, se abra el oportuno expediente para depurar e imponer la sanción procedente.

Noviembre-20-1928.

Labor municipal

La sesión de la Permanente

Ayer tarde fué suspendida la sesión de la Comisión municipal Permanente.

Esta tarde se reunirá para despachar los asuntos que figuran en el orden del día, y de los que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Las obras de la balaustrada

Con gran actividad se llevan a cabo las obras de la balaustrada en el Paseo de la Reina Victoria.

Multitud de personas desfilan por aquel lugar, interesadas en verlas.

Hoy podemos adelantar a nuestros lectores, que los rumores que vienen circulando de que se intenta prolongar la balaustrada en el lugar que hoy ocupa la pareda del Plano de San Francisco, hasta el Paseo de Menéndez Pelayo, parecen van tomando cuerpo en aquellas personas interesadas en que se lleven a cabo las obras.

Más adelante expondremos lo que haya en definitiva sobre este asunto.

La Comisión de Hacienda acuerda sacar a concurso la recaudación de los arbitrios municipales

Ayer mañana, en el despacho de la Alcaldía se reunió la Comisión de Hacienda para proceder al estudio de sacar a concurso la recaudación de los arbitrios municipales.

La Comisión, después de una laboriosa sesión, acordó sacar a concurso la recaudación de arbitrios.

Congreso de Música Sacra

Vitoria, 22.—Ayer celebróse la segunda sesión del Congreso de Música Sacra en el Palacio Arzobispal.

EDICTO Tasa de Rodaje

Don Luis Fontes Pagán, Marqués de Ordoño, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que de acuerdo con lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 29 de Octubre último, a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia que da expuesto al público, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento y por un plazo de ocho días la relación certificada de Vehículos de tracción animal, a fin de que los contribuyentes que estallen lesionados sus derechos por la clasificación hecha de sus vehículos puedan formular, ante esta Alcaldía, durante dicho plazo, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Murcia 20 de Noviembre de 1928.—El Marqués de Ordoño.

Concursos de LEVANTE AGRARIO

Se premiará la mejor crónica literaria

Nuestro primer concurso, de los varios que tenemos anunciados, se ajustará a las condiciones siguientes:

TEMA

Crónica literaria inspirada en un asunto de actualidad

Se concederán dos premios: el primero de 50 pesetas y el segundo de 25. La Dirección de LEVANTE AGRARIO se reserva el derecho de publicar en estas columnas las crónicas premiadas sin que por ello tenga que abonar a sus autores otros derechos. Así mismo quedará autorizada para hacerlo con las crónicas recomendadas por el jurado.

BASES

Los trabajos serán originales e inéditos.

Vendrán en sobre cerrado, señalados con un lema, sin firma, e incluyendo otro sobre pequeño en donde figure el nombre y domicilio del autor.

A este concurso solo podrán optar los escritores de la provincia de Murcia.

Los trabajos se dirigirán al señor director de LEVANTE AGRARIO, y el plazo para su admisión quedará cerrado en 30 de Noviembre, a las doce de la noche.

Oportunamente se publicarán los nombres de los señores que formen el jurado y la relación de los trabajos recibidos.

Se juzgará por mérito relativo y el fallo será inapelable.

Los trabajos que lleguen firmados o de manera que quede desvirtuada su procedencia anónima, serán considerados fuera de concurso.

Salón Sport-Vidal
CINE NUEVO-EMPRESA NUEVA
Todos los días cambio de programa
CALLE DE SAN ANDRÉS

El retiro obligatorio para obreros

Madrid 22.—Probablemente en la semana próxima se firmará un real decreto estableciendo el retiro obligatorio obrero.

La mitad será abonada por el Estado y la otra mitad correrá a cargo de los patronos.

